

REFLEXIONES HISTORIOGRÁFICAS Y BIBLIOGRÁFICAS SOBRE EL TRIENIO LIBERAL CON MOTIVO DE SU BICENTENARIO

*Historiographical and bibliographical reflections on the
Three Liberal Years on the occasion of their bicentennial*

Ramón Arnabat Mata
Universitat Rovira i Virgili

Resumen: El Trienio Liberal o Constitucional (1820-1823) es un periodo clave de la historia contemporánea de España, pero también de Europa y América. La revolución de 1820 encendió la «antorcha liberal» en la Europa de la Restauración y de la Santa Alianza y aceleró los ya muy avanzados procesos de independencia de las colonias españolas y portuguesas en América. En este texto realizamos un repaso de las monografías publicadas sobre el Trienio Liberal durante los últimos cincuenta años y que nos ayudan a comprender mejor este complejo trienio de nuestra historia.

Palabras clave: Trienio Liberal, Trienio Constitucional, liberalismo, revolución, contrarrevolución, realismo.

Abstract: The Liberal or Constitutional Triennium (1820-1823) is a key period in the contemporary history of Spain, but also of Europe and America. The revolution of 1820 lit the «liberal torch» in the Europe of the Restoration and the Holy Alliance and accelerated the already very advanced processes of independence of the Spanish and Portuguese colonies in America. At this text we review the monographs published of the Liberal Triennium during the last fifty years to understand this complex triennium of our history.

Keywords: Liberal Triennium, Constitutional Triennium, liberalism, revolution, counterrevolution, realism.

DOI: <https://doi.org/10.36707/zurita.v0i102.562>

Recibido: 18-06-23.

Revisado: 24-07-23.

Aceptado: 01-08-23.

Oda a la Libertad

Un pueblo glorioso hizo que vibrara de nuevo
el relámpago de las naciones.
De corazón a corazón, de torre en torre,
extendiendo incontrolable su fulgor
hasta el cielo, resplandeció sobre España la Libertad.
Mi alma se sacudió las cadenas del tedio,
y revistiose con las ágiles plumas
del canto, sublime y fuerte;
como joven águila que planea entre las nubes del alma.
Cerniéndose aguda sobre su habitual presa.
Hasta que, apostada en el cielo de la fama,
la envuelve el torbellino del espíritu; el rayo
de la remotísima esfera de la llama eterna
que colma la nada se lanzó desde allí,
ágil como la espuma que levanta una quilla.
Surgió entonces una voz desde lo profundo,
y lo que dijo, escribo.

Percy B. Shelley, *Oda a la Libertad* (1820)

1. El Trienio Liberal y su contexto histórico

El Trienio Liberal o Constitucional (1820-1823) es un periodo clave de la historia contemporánea de España, pero también de Europa y América. La revolución de 1820 encendió la «antorcha liberal» en la Europa de la Restauración y de la Santa Alianza y aceleró los ya muy avanzados procesos de independencia de las colonias españolas y portuguesas en América. A la vez que se convertía en la «hidra revolucionaria» según el absolutismo.

Fueron cuarenta y cuatro meses de cambios y enfrentamientos entre liberales/constitucionalistas y realistas/absolutistas, por un lado, y entre liberales moderados y liberales exaltados, por el otro, durante los cuales el país experimentó una profunda transformación política, económica, social y cultural.

El Trienio Liberal se convertirá en una encrucijada de caminos en la cual se plantean diversos horizontes políticos. Los resultados de las diversas confrontaciones político-culturales a nivel nacional e internacional harán que la historia de nuestro país y de otros transite por un determinado camino. Pero esto no lo sabían los protagonistas,

ya que para ellos todos los horizontes eran posibles y deseables. El presente, cada presente, está lleno de incertidumbres. Solo cuando éste presente se convierte en pasado las incertidumbres dan paso a las certidumbres, pero ya no es posible intervenir para cambiarlo.

El Trienio Liberal muestra, a pesar del difícil contexto nacional e internacional, una gran modernidad y madurez política con el despliegue de los ayuntamientos, las diputaciones provinciales y las Cortes y con su carácter electivo y participativo. Con la formación de la Milicia Nacional, de las Sociedades Patrióticas y de un amplio y denso sistema periodístico que contribuyeron a la politización de la ciudadanía, bajo el manto protector de la Constitución de 1812, *la Pepa*, que también cumplió esta función en otros países de Europa y América (Fernández Sarasola, 2011 y Varela, 2013). La Constitución de Cádiz se convirtió, en «la palabra, el nombre, el estandarte, en torno al cual se reunían los liberales», según escribió el conde italiano César Balbo.

Durante el Trienio se plantearon las grandes cuestiones del siglo XIX en el marco de la confrontación entre revolución y contrarrevolución: la abolición del régimen señorial, la reforma agraria, las desamortizaciones, la construcción del mercado nacional y su protección, la industrialización y los primeros conflictos obreros, la relación entre el estado y la Iglesia Católica, el papel del ejército en la vida política. Se aprobaron leyes y decretos referentes a educación, beneficencia, salud y comercio, así como el código penal y el proyecto de código civil. Todo ello contribuyó al desarrollo de la ciudadanía, la participación política, la libertad y la igualdad civil.

Fueron tan solo tres años y medio, pero cada uno de estos años fueron diferentes: dinámicos y contradictorios. 1820 es el año de la ilusión para buena parte de la población, no solo para la identificada con los valores del liberalismo, sino para una gran parte de la población que ve en el cambio político el fin del absolutismo, y la posibilidad de superar la crisis económica y social que padecía el país. Es el año de la construcción del armazón constitucional. 1821 es el año de los conflictos: entre las dos alas del liberalismo (exaltados y moderado), entre este y el absolutismo, entre el gobierno y las Cortes y la Iglesia Católica, pero también el año de aplicación de las medidas socioeconómicas y de las independencias de las colonias. 1822 es el año de la confrontación bélica entre revolución y contrarrevolución, de la guerra civil en algunas regiones y del asedio internacional al sistema constitucional. 1823 es el año de la invasión del ejército francés, de la resistencia constitucional, de la derrota, la represión y el exilio. Los comportamientos y los objetivos políticos de los diversos colectivos sociales y de los diversos grupos políticos variaron a lo largo de estas diversas coyunturas.

El debate político y la difusión de las diversas culturas políticas, es decir, el proceso de politización se dio sobre todo en el ámbito local. Para la inmensa mayoría de la población este era el más importante porque era el que afectaba más directamente sus intereses materiales e inmateriales y donde los actores sociales se reconocían, se socializaban y se politizaban, confrontándose o aliándose. Es en el marco local donde localizamos los conflictos entre las diversas versiones del liberalismo y del realismo que, a menudo, traducen al nuevo lenguaje político conflictos locales tradicionales de bandos, revestidos ahora de enfrentamientos políticos y que se expresan en «nuevos» espacios: los Ayuntamientos elegibles y la Milicia Nacional. Por todo ello, son de suma importancia los estudios locales y comarcales ya que nos facilitan una visión global de los significados del Trienio y de la interrelación entre las culturas y las prácticas políticas, de los procesos de politización y participación política, no necesariamente institucional, de qué manera se utiliza el espacio público, de cuál es la cultura compartida y cual la cultura sectorializada, de las cosmovisiones, que permiten interpretar la realidad y actuar en ella y que, por tanto, ayudan a entender y a comprender porque los grupos humanos actúan de una u otra forma (Veiga, 2012).

2. Historiografía: descalificación, olvido y recuperación

Una vez finiquitado el Trienio Liberal, este mereció la atención de políticos e intelectuales revolucionarios y contrarrevolucionarios, la mayoría de ellos protagonistas directos (Gil Novales, 1980: 83-100 y Carantoña, 2021). Durante los años inmediatamente posteriores al Trienio, los absolutistas coparon la producción historiográfica interior y construyeron una visión contrarrevolucionaria, según la cual la revolución española de 1820 no fue otra cosa que una mala copia de la revolución francesa de 1789 con toda su violencia y defectos (Gómez Hermosilla, 1823-1824; Eguiluz, 1825; J.M.R, 1826, Martignac, 1832).

A partir de 1833, y antes en el exilio, se conformó la historiografía liberal profundamente dividida respecto a la interpretación del Trienio y a las causas de su caída. Durante la primera mitad del siglo XIX prevaleció la visión liberal conservadora que descalificaba la Constitución de 1812 y el Trienio por su radicalismo y achacaba a este las causas de su «fracaso» (Miñano, 1824; Miraflores, 1834; Alcalá Galiano, 1846). La visión progresista del Trienio atribuía a las maniobras del Rey que encabezaba la contrarrevolución y a la política de los moderados la «derrota» constitucional en 1823 (Lebrún, 1826; Romero Alpuente, 1831; Argüelles, 1834; San Miguel, 1835). Posteriormente, se publican dos obras de carácter liberal que abarcan el reinado de Fernando VII tratan ampliamente del Trienio Liberal (Marliani, 1840 y Vayo, 1842).

Durante la segunda mitad del siglo XIX, el Trienio Liberal se incorporará a las historias generales de España de Gebhart, (1864), Lafuente (1865 y 1869); Fernández de los Ríos (1879), Blasco Ibáñez (1891) y Pi y Margall (1902-1903), deudoras, en parte de los textos publicados por moderados y exaltados en la primera mitad del siglo. Aquí debemos señalar por su transcendencia entre la ciudadanía la segunda serie de los «Episodios Nacionales» escritos por Benito Pérez Galdós entre 1875 y 1879 (Martínez Cañas, 2000).

A pesar de su importancia, el Trienio Liberal mereció escasa atención por parte de los historiadores a lo largo de los primeros tercios del siglo XX: apenas las biografías de Riego de De Burgos (1931) y Astur (1933) durante la Segunda República. Posteriormente, el franquismo recuperó la maniquea imagen absolutista del Trienio manejado por la masonería (Gambra, 1950) y en los años sesenta aparecieron los volúmenes de la escuela de Navarra que planteaba una «tercera vía» reformista entre revolución y contrarrevolución (Comellas, 1958 y 1963). Precisamente en estos momentos aparecía una síntesis interpretativa y divulgativa sobre el Trienio en Cataluña confrontada con los planteamientos de la historiografía franquista y la pseudo reformista (Fontana, 1961); a la vez que la historiografía francesa recuperaba su interés por el Trienio (Dérozier, 1965). Quizás la errónea calificación del Trienio como «revolución fracasada» con la que se la etiquetó y el hecho de situarse cronológicamente entre dos episodios históricos de gran envergadura: la Guerra de la Independencia y la Revolución liberal de 1833-1843, hizo que no se interesaran por el período la mayoría de los historiadores.

A finales de los sesenta y durante la década de los setenta se publicaron diversas obras en las que el Trienio ocupaba un lugar central, aunque no exclusivo, y daban a este período la atención que merecía en el marco de la crisis del Antiguo Régimen y de la Revolución Liberal (Artola, 1968: 671-841; Elorza, 1970; Zavala, 1971: 35-121; Pérez Garzón, 1978: 87-355 o Fontana, 1979: 31-41 y 136-173). También se publicaron trabajos que analizaban aspectos temáticos del Trienio: el realismo (Torras, 1976 y Ardit, 1977), la educación (Palomeque, 1970 y Sáenz-Rico, 1973), la política tributaria (Moral Ruiz, 1975a) o la actitud del clero y la Iglesia católica (Montoya, 1971; Feliu, 1972; Revuelta, 1973).

Fue Alberto Gil Novales quien puso el Trienio Liberal en el taller de los y las historiadoras, con la publicación de los dos volúmenes de *Las Sociedades Patrióticas* (1975), de la correspondencia de Rafael del Riego durante la revolución (1976), de la síntesis *El Trienio Liberal* (1980) y del *Diccionario biográfico del Trienio Liberal* (1991) y su *Adenda* (1992), entre otros libros y decenas de artículos que siguió publicando hasta su muerte en 2016.

Como señala Juan Francisco Fuentes (2001: 10), el libro sobre *Las Sociedades Patrióticas* «fue pionero tanto en el uso de la prosopografía para el tratamiento sistemático de las biografías masivas, como del estudio de las formas y lugares de sociabilidad.» Con esta obra, escribe Rújula (2019: 202), Gil Novales «había avanzado mucho, más que nadie, en el conocimiento de esta etapa, y había logrado manejar las fuentes como ningún otro historiador conseguiría hacerlo en el futuro.» De hecho, esta labor se había iniciado ya durante su magisterio en la Universitat Autònoma de Barcelona, entre 1972 y 1980, dejando como resultado un considerable número de tesis sobre el Trienio Liberal en Cataluña (Arnabat, 2020b: XII).

Tan importante como su legado bibliográfico, fue la publicación de la revista *Trienio. Ilustración y Liberalismo* que con acierto, constancia, entusiasmo y profesionalidad dirigió Alberto Gil Novales desde 1983 y hasta su muerte en 2016, con 69 números publicados. *Trienio* se ha convertido en la principal referencia historiográfica sobre este período histórico y en una de las principales referencias sobre Ilustración y Liberalismo en España y en el mundo.¹ Tampoco debe pasar desapercibido, a nivel de divulgación ciudadana, el número monográfico dedicado al Trienio Liberal publicado en *Cuadernos Historia 16* (Roura, Moral, Gil Novales, 1985).

Somos muchos los historiadores y los ciudadanos que nos aproximamos al Trienio Liberal a partir de sus trabajos, de su erudición y de sus innovadoras y razonadas aportaciones historiográficas que nos invitaban a investigar y conocer mejor este corto, pero intenso, período de la historia de la España contemporánea.

Con motivo del bicentenario del Trienio Liberal (1820-2020) han aparecido diversos libros y dossiers y se han celebrado y se celebrarán congresos y seminarios tanto en España, como en Europa y América. De entre los libros publicados sobre el Trienio, merecen destacarse los de Rújula y Chust (2020) y los colectivos coordinados por Rújula y Frasset (2020), Chust, Marchena y Schlez, (2021), Frasset, Rújula y París (2022), Chust y Fernández Sarasola (2023) y Arnabat (2023), sin duda las obras más actualizadas historiográficamente sobre el Trienio Liberal. Y, de entre los dossiers y números monográficos publicados en revistas de historia destacamos los coordinados por Larriba y Rújula (2020), Dufour y La Parra (2020), Frasset (2020), Cañas (2020), Carantoña (2021), Sánchez Mejía y Basabe (2021), Arnabat (2021), Fuentes (2022) y Simal (2022).

El bicentenario del Trienio Liberal es una buena ocasión para reflexionar sobre las aportaciones historiográficas realizadas durante los últimos cuarenta años y los interrogantes aún planteados sobre estos

¹ <https://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=1454>.

intensos y convulsos años (Romeo, 1992; Arnabat, 2004 y 2020a; Moliner, 2012; Rújula y Chust, 2020: 9-15).² Aunque nos queda mucho camino por recorrer, sobre todo a nivel regional, provincial y comarcal, para conocer que dinámicas políticas se desarrollaron durante estos años a nivel territorial. Es importante profundizar, es decir, conocer más y mejor, como se organizaron liberales y absolutistas en su diversidad, como se confrontaron, cuáles fueron sus soportes sociales y geográficos, como se desarrolló la politización de los diversos sectores sociales en los diversos marcos locales y regionales.

3. Una revolución nacional e internacional

Para comprender correctamente el significado del Trienio Liberal en la historia contemporánea española, europea y americana debemos enmarcarlo en la larga confrontación entre revolución y contrarrevolución que asoló España, Europa y América entre 1775/1789 y 1830/1848 (Fernández Sirvent, 2018; Israel, 2018). Porque el Trienio fue, a la vez, causa y efecto de esta larga lucha entre el liberalismo y el absolutismo que recorrió los dos continentes y que en 1820-1823 tuvo uno de sus epicentros en España y sus colonias. La península y los territorios de ultramar configuraban una misma entidad política: la monarquía española.

Gil Novales insistió una y otra vez en la necesidad de una mirada internacional sobre el Trienio Liberal y de un estudio comparado de este período con otros períodos de la revolución liberal en España, Europa y América. Esta visión «internacional» o «comparada» del Trienio está presente en muchas de las obras publicadas ya en el siglo XXI y en las que se puede apreciar la interrelación entre la revolución española de 1820 y la vida política europea (Späth, 2012; Butrón, 2012; Silva, 2018; Isabella, 2023), americana (Breña, 2012; Broseta, 2012; Mesa, 2012; Annino y Ternavasio, 2012; Chust, 2020; Morán, 2021; Chust y Marchena, 2022; Frasset, Escrig y García Moneris, 2022; Butrón, 2023) e incluso en Filipinas (Nuchera, 2019). No deja de resultar curioso que, a pesar de la clara interrelación entre el Trienio español y el portugués (1820-1823), haya tan pocos estudios conjuntos que podrían plantear la revolución y la contrarrevolución a nivel peninsular, con la excepción de algún texto de Moral Ruíz (1975b) publicado ¡hace casi medio siglo! y del reciente volumen colectivo coordinado por Pereira (2022).

La mirada internacional nos permite ver la bidireccionalidad de causas y efectos entre España, Europa y América, en el sentido de que la revolución española de 1820 influye en diversos países europeos

² Por razones de espacio en este texto, a partir de ahora haremos referencia solo a las principales monografías sobre las temáticas planteadas. Una exposición más exhaustiva puede verse en Arnabat, 2020: XVII-XXXI.

y en las colonias americanas, pero, a la vez, lo que sucede en estos países afecta el desarrollo político del Trienio Liberal. Por ejemplo, en el tema de los exiliados que van y vienen de un país a otro (Isabella y Zanou, 2015; Simal, 2012) y de la invasión de los Cien mil hijos de San Luis (Sánchez Mantero, 1981; Butrón, 1997; Butrón y Ramos, 2000); Schmieder, 2005; La Parra, 2007; González, 2008; Ramírez, 2014 y la tesis doctoral de Matilde Gómez Chaparro, 1986) en el contexto de la Restauración y la Santa Alianza (Fontana, 2019).

4. Los principales protagonistas

Sobre el “héroe” del Trienio, Rafael del Riego, debe consultarse la tesis doctoral de Víctor Sánchez Martín (2016) y los numerosos textos publicados a partir de ella; y los trabajos de Francisco Tuero (1995), José Esteban (1988); Gérard Dufour (2019), y Clara Álvarez Alonso (2022). Y, sobre su antítesis, el rey Fernando VII, es imprescindible la consulta de Emilio La Parra (2018).

Otros personajes importantes en el Trienio han merecido también la atención de los historiadores. De entre los liberales destacan las biografías realizadas por Alberto Gil Novales sobre Juan Romero Alpuente (1989), de Honorio Feito sobre Evaristo San Miguel (1995), de Joaquín Varela Suanzes-Carpegna sobre Martínez Marina (1983) y el conde de Toreno (2005), de Vicente León sobre Miguel Cortés y López (2003), de Carlos M.^a Rodríguez López-Brea sobre el cardenal Luis de Borbón (2002), de Manuel Alvargonzález Fernández sobre José María de Torrijos (2021) y de Xosé Ramón Veiga sobre Juana de Vega (2023). Y, de entre los absolutistas cabe señalar las biografías realizadas por José A. Gallego García sobre el cura Merino (2018), por Manuel Bofarull sobre Juan Romagosa (1986) y las de Juan García González (1983) y Encarnación y Carmen García Monerris (2008) sobre el general Elío.

5. Revolución y contrarrevolución

Disponemos ya de abundantes monografías regionales, provinciales, comarcales y locales sobre el Trienio Liberal: Andalucía (Lara, 1996; García León, 1999); Aragón (Díaz Plaza, 1995; Rújula, 2000); Asturias (Carantoña, 1988); Canarias (Castañeda, 1989); Cantabria (Fernández Benítez, 1989); Castilla y León (Codesal, 2006); Cataluña (Ferrer, 1980; Pagès, 1980; Martínez de Fresno, 1995; Arnabat, 2001, 2002a y 2004; Vinaixa, 2003; Sánchez Carcelén, 2006; Roca, 2011); Comunidad Valenciana (Conejero, 1983; Romeo, 1993); Galicia (Barreiro, 1985; Veiga, 2017); Islas Baleares (Valenciano, 2016); La Rioja (Díez Morrás, 2021); Murcia (Sánchez Romero, 1991, Morales, 2008; y Salmerón, 2014); y País Vasco (Llanos, 1998). Estas monografías nos muestran la diversa implantación de las culturas políticas libe-

ral y absolutista y su confrontación. Ambas son presentes en todo el territorio español, pero disponen de fuerzas diferentes lo que hace a una u otra dominante en cada región, provincia, comarca o ciudad. Es en aquellos territorios donde hay un mayor equilibrio de fuerzas y donde ambas culturas políticas son fuertes, donde se producen los principales enfrentamientos entre liberales y absolutistas (Aragón, Cataluña, Comunidad Valenciana, Galicia, Navarra, País Vasco y Castilla León). Y es en aquellas ciudades que se caracterizan por el equilibrio de fuerzas entre liberales moderados y exaltados, donde se producen las mayores confrontaciones entre unos y otros (Barcelona, Cádiz, La Coruña, Madrid, Pamplona, Valencia, ...).

Metodológicamente debemos analizar conjuntamente la revolución y la contrarrevolución, ya que mantienen una relación dialéctica y se retroalimentan mutuamente, de manera que si queremos comprender a la una debemos estudiar, también, a la otra. Tanto la revolución, el liberalismo, como la contrarrevolución, el absolutismo, conforman bloques heterogéneos así, durante el Trienio Liberal podemos distinguir en el liberalismo a los moderados y a los exaltados, entre otros colectivos; de la misma manera que dentro del absolutismo podemos distinguir entre los ultras y los reformistas, entre otros colectivos.

El Trienio Liberal fue el marco de la primera y última confrontación nítida entre revolución y contrarrevolución. Ambas se enfrentaron en España a cara descubierta, ¡sin disfraces! Durante la Guerra contra los franceses, el conflicto quedó soterrado por el conflicto entre patriotas e invasores; y posteriormente, durante las guerras carlistas, quedó soterrado por el conflicto dinástico.

A partir de la Revolución Francesa la política dejó de ser una cuestión exclusiva de las élites y pasó a ser una cuestión de masas, ya que era necesario contar con «el pueblo» o con una parte de él para conseguir el poder. Revolucionarios y contrarrevolucionarios intentaron movilizar a las clases populares, ya fuese desde el poder o al margen de él, para conseguir sus objetivos. Ambos bandos encontraron siempre hombres dispuestos a enrolarse en sus filas: las partidas realistas y la milicia nacional voluntaria movilizaron activamente unos 30.000 hombres cada una, aunque nunca coincidentes en el tiempo.

Las clases dominantes contrarrevolucionarias y revolucionarias, las que ocupaban el poder y las que pretendían ocuparlo, intentaron orientar y controlar estas movilizaciones para que fuesen en la dirección que les interesaba, aunque no siempre lo consiguieron, como muestras las expresiones democráticas y republicanas de las clases medias y populares urbanas y las expresiones democráticas y sociales de sectores del campesinado. Expresiones confrontadas durante el Trienio Liberal y la Revolución Liberal, pero que, durante el último

tercio del siglo XIX, consolidado el sistema político y social del liberalismo burgués y del sistema económico social capitalista, coincidirían en el republicanismo democrático y federal. Porqué en el fondo, fuesen de un color u otro, legitimaban la participación popular en la lucha por el poder y los derechos de ciudadanía.

La necesidad de movilizar cultural y políticamente a las clases medias y a los sectores populares dio lugar a una intensa campaña de propaganda política para conseguir los máximos apoyos. Para ello había que ganar la batalla cultural, la confrontación entre la cultura política liberal y la cultura política realista o absolutistas (Rújula-Ramón Solans, 2017; Arnabat, 2020b; Rújula, 2023). Durante el Trienio se produjo una auténtica batalla político-ideológica entre partidarios y enemigos de la Constitución. Los dos bandos utilizaron todos los medios posibles para hacer llegar su cultura política a las clases populares que, en definitiva, eran las que iban a decantar el fiel de la balanza hacia la revolución o hacia la contrarrevolución: prensa, teatro, sermones, impresos, pasquines, literatura popular, pliegos de caña y cordel, fiestas y celebraciones, etc.

La historia de España durante la primera mitad del siglo XIX se caracteriza por el largo enfrentamiento entre revolución y contrarrevolución y por la utilización de la violencia política que derivó a menudo en guerra civil. Durante las cinco primeras décadas del siglo XIX hubo dos guerras civiles en España (la realista de 1822-1823 y la carlista de 1833 a 1840) y en Catalunya hubo cuatro: las dos citadas y la de los Agravados o *Malcontents* (1827-1828) y la de los *Matiners* (1846-1848), segunda guerra carlista para algunos.

La mentalidad inquisitorial que trazaba una división excluyente entre el «bien» y el «mal» formaba parte de la cultura política de los sectores reaccionarios y contrarrevolucionarios y no ofrecía margen a la convivencia política, al contrario, se articulaba alrededor de una política segregacionista y excluyente que pretendía eliminar o aplastar al «otro» (Herrero, 1988; Wilhelmsen, 1995; López, Alós, 2012). Esta política dejaba poco espacio vital y político a los «perdedores», sobre todo cuando éstos eran liberales. Incluso cuando los «perdedores» eran los contrarrevolucionarios, su ideología excluyente no les permitía vivir en un país gobernado por los «otros». De manera que las confrontaciones políticas acabaron con el exilio de un numeroso colectivo de «perdedores», tal y como sucedió con los liberales en 1823 (Simal, 2012).

6. Liberales: Milicia Nacional, Sociedades Patrióticas y sociedades secretas

A pesar de que la contrarrevolución, con el Rey a la cabeza, estuvo presente desde el inicio del Trienio, el régimen constitucional consi-

guió consolidar-se con la formación de un gobierno y la convocatoria y reunión de las Cortes (Buldaín Jaca, 1988; Fernández Sarasola, 2001 y 2010; Medina, 2005; Frasquet y García Monerris, 2018); los Ayuntamientos constitucionales (Castro, 1979; Furriols, 2013; Gómez Rivero, 2015); y las diputaciones provinciales (Sarrión, 1991; Chamocho, 2019, Díaz Morrás 2022; Chust y Pérez Juan, 2022; Arnabat y Moruno, 2023). El sistema político administrativo liberal, tuvo el apoyo de la Milicia Nacional (especialmente de la Voluntaria), de las Sociedades Patrióticas, de las sociedades secretas y de la prensa liberal. Estos espacios de sociabilidad, movilización y politización ciudadana liberal fueron también el centro de la confrontación dentro del liberalismo entre moderados y exaltados.

Las tres instituciones de socialización política de las clases medias y populares durante el Trienio fueron la Milicia Nacional, las Sociedades Patrióticas y las sociedades secretas (masonería, comunería y carbonería). Las dos primeras prácticamente se fundan durante el Trienio Liberal y la tercera tenía ya en España una cierta raigambre desde la guerra contra los franceses y fue un elemento capital en la sublevación de Riego en las Cabezas de San Juan el 1 de enero de 1820 y de la propagación de la revolución durante el primer trimestre de este año. A ellos hay que unir la prensa que experimenta una verdadera explosión, tanto por el número de periódicos publicados, como por su diversidad política y por su expansión geográfica por todo el país (Fuentes, 1994 y Arnabat, 2020c). Las calles y las plazas, las tabernas y los cafés, y los teatros fueron los espacios de la sociabilidad popular y burguesa y, a la vez, espacios de la confrontación triangular entre liberales moderados – liberales exaltados y absolutistas. Fue en el espacio público donde se dirimieron los combates culturales, políticos y sociales (Roca, 2011).

La Milicia Nacional ha merecido mucha atención por parte de los historiadores del Trienio, lo cual nos permite disponer de una amplia gama de monografías territoriales en Andalucía (García León, 1983; Guillen, 2000); Castilla y León (Calles, 2015), Cataluña (Capdevila, 1986; Dueñas, 1997; Arnabat, 2022); Extremadura (Naranjo, 2008); Islas Baleares (Hernández Carreras, 2000), Navarra (Herrero, 2003), además de numerosos artículos a los cuales no podemos hacer referencia en este texto. Mientras los moderados defendían la preeminencia de la Milicia Reglamentaria restringida socialmente y dependiente del poder ejecutivo; los exaltados defendían la preeminencia de la Milicia Voluntaria con una base social amplia y dependiente de los ayuntamientos y de las diputaciones provinciales.

La geografía de la Milicia Voluntaria es fundamentalmente urbana, pero no exclusivamente. Los miembros de la Milicia Nacional Voluntaria eran adultos jóvenes o jóvenes adultos, pertenecientes a cuatro

grupos socio-profesionales: artesanos, menestrales y trabajadores cualificados, profesionales, pequeños y medianos propietarios y comerciantes. Esta composición popular y de clases medias de los milicianos voluntarios, se contraponía a la más elitista de la oficialidad y del mando ejercidos por hacendados, comerciantes, profesionales liberales y militares retirados. La mayoría de la oficialidad, además, ocupó cargos municipales y participó en tertulias y sociedades patrióticas. Por lo que hace a la edad, el grupo predominante era el que conformaban los que tenían entre 20 y 35 años, repartiéndose casi por mitades los milicianos solteros y los casados.

La Milicia Nacional Voluntaria, alineada políticamente con el liberalismo exaltado confrontó con los moderados que, progresivamente, fueron abandonando la idea de la «nación en armas». La MNV fue uno de los pilares de la defensa del sistema constitucional ante la contrarrevolución realista y tuvo un importante papel como espacio de sociabilidad y de politización de las clases medias y de sectores de las clases populares durante el Trienio Liberal. Para los exaltados, la Milicia Nacional era la alternativa a un ejército del que se desconfiaba (Blanco Valdés, 1988).

El exhaustivo trabajo de Gil Novales sobre las sociedades patrióticas (1975) ha sido complementado con algunos artículos dispersos y pocas monografías (Roca, 2011; Díez Morral, 2016). Más atención historiográfica han merecido las sociedades secretas (García León, 1993; Ruíz Jiménez, 2007; Mondejar, 2009; Bustos, 2022), aunque todavía hay mucho campo para investigar e integrar los estudios sobre las sociedades secretas en la dinámica política del Trienio Liberal.

La geografía de la Milicia Voluntaria, de las sociedades y tertulias patrióticas y de las sociedades secretas, era la geografía del constitucionalismo, reforzada por la presencia de una prensa afín, configurando las cuatro el triángulo virtuoso del liberalismo. Una geografía periférica: Asturias, País Vasco, Catalunya, Comunidad Valenciana, Murcia, Andalucía, con la excepción de la Comunidad de Madrid i Extremadura.

La amplia implantación del liberalismo se vio coartada por la profunda división entre moderados y exaltados y sus enfrentamientos en las instituciones y en las calles. Los primeros predominaron en las Cortes y los ayuntamientos entre 1820 y 1821 y los segundos entre 1822 y 1823. Mientras los moderados pretendían moderar la revolución para integrar a las viejas clases dominantes (Elorza, 1990, López Tébar, 2001; Moral, 2005; Morange, 2019); los exaltados eran partidarios de profundizar en las reformas políticas y de reprimir la contrarrevolución sin miramientos para consolidar el régimen constitucional (Gil Novales, 1976, 1978 y 1989; Ruíz Jiménez, 2007; Sánchez Hita, 2009; Sánchez Martín, 2016; Dufour, 2019; Bustos, 2022).

7. Realistas: contrarrevolución y antirrevolución

El realismo, la contrarrevolución y la antirrevolución, han sido ampliamente estudiadas durante estos últimos años, dando continuidad a las investigaciones realizadas durante la década de los setenta (Torras, 1976 y Ardit, 1977). Así, disponemos de monografías detalladas de Aragón (Rújula, 1998; Guirao, 2001); Cataluña (Arnabat, Bofarull y Ventura, 1993; Vinaixa, 1998; Sauch, 2004; Arnabat, 2006); Extremadura (Flórez del Manzano, 2002); La Mancha (Díaz Pintado, 1998), Murcia (Salmerón, 2021) o Navarra (Río Aldaz, 1987).

Los estudios sobre el realismo, especialmente en las zonas donde tuvo más incidencia, nos permiten ver su heterogeneidad a partir de dos componentes esenciales, que no únicos: los contrarrevolucionarios (los dirigentes con un proyecto reaccionario) y su programa, y los elementos antirrevolucionarios o antiliberales (sectores de las clases populares que se resisten a la praxis del cambio) y sus acciones, unidos por la oposición común a la implantación del liberalismo y por una cultura en parte compartida alrededor de «el Rey y la Religión», de «el Trono y el Altar». Siempre a nivel analítico, pues, la realidad es compleja, llena de matices (Luis, 2014; Rújula, 2014 y 2023; Arnabat, 2020b).

La contrarrevolución contaba con el apoyo de sectores de la nobleza, de la administración, de la alta oficialidad del ejército y del campesinado, pero, sobre todo, con buena parte del clero y de la jerarquía eclesiástica católica. Fue precisamente el clero contrarrevolucionario el que constituyó el primer armazón absolutistas, el que difundió su cultura política y el que coorganizó los primeros motines realistas en las ciudades y villas. Más adelante, las partidas y las juntas realistas se convertirán en el núcleo de la contrarrevolución. Pero, hasta el verano de 1822 no consiguieron verdaderamente poner en jaque al sistema constitucional y, aun así, al cabo de medio año habían perdido la iniciativa y tuvo que ser un ejército francés, los Cien mil hijos de San Luis, el que restableciera el absolutismo.

La dirección de la contrarrevolución estaba integrada por el rey Fernando VII (La Parra, 2018), y los dirigentes ultras de la alta nobleza y del clero, teniendo sus principales apoyos sociales entre el clero, los campesinos acomodados, los abogados y los militares. Aunque la imagen de un clero totalmente decantado al absolutismo, los estudios realizados (Arnaldos, 1980; Dufour, 1982 y 1991; Barbastro, 1985; Teruel, 1996; Hernández González, 2007; Barrio, 2015; Sánchez Carcelén, 2017; Duch, 2017) muestran que la profunda división entre revolución y contrarrevolución también atravesó la Iglesia católica española y su clero. Estos estudios nos permiten comprobar la división del clero católico entre liberales (jansenistas) y absolutistas, siendo estos mayoritarios. En cambio, la división fue menos pronunciada en la jerarquía eclesiástica donde

predominaron ampliamente los absolutistas. Sirvan como ejemplo de la citada división, el cardenal Luís de Borbón afín al constitucionalismo (Rodríguez López-Brea, 2002) y el cura Merino jefe de partidas realistas (Gallego, 2018). En cualquier caso, el compromiso contrarrevolucionario de la mayoría de la jerarquía eclesiástica y del clero es indiscutible, destacando su contribución a la construcción de una cultura política y un discurso contrarrevolucionario, financiado partidas y participando en ellas y difundiendo las ideas contrarrevolucionarias por todo el país (Alonso Tejada, 1969; Montoya, 1971; Feliu, 1972; Revuelta, 1973; Barbastro, 1985; Teruel, 1996; Sepúlveda y Buldaín Jaca, 2003; Artola Renedo, 2013: 284-357; Alonso, 2014: 76-122; Barrio, 2017).

Las razones por las cuales determinados sectores populares se sumaron a las filas realistas fueron diversas (individuales y colectivas) y variaron a lo largo del Trienio: influencia social y económica de los dirigentes, protesta por el malestar social causado por la praxis liberal, posibilidad de ganarse un sueldo en tiempos de crisis, coincidencias ideológicas, incorporación forzosa, huida de las quintas, bandidaje, dinámica de la guerra civil, o dinámicas comunitarias y redes relacionales. Y es esta diversidad social e ideológica la que confiere el carácter heterogéneo al realismo en el cual confluyeron la oposición contrarrevolucionaria y la antirrevolucionaria, igual que pasó en los movimientos contrarrevolucionarios europeos de la primera mitad del siglo XIX.

Si analizamos comparativamente la cronología del Trienio y el movimiento contrarrevolucionario nos damos cuenta de que, si bien la contrarrevolución está presente desde el inicio del Trienio, los apoyos populares a aquella, la antirrevolución, no llegan hasta el segundo año de praxis liberal y en medio de una coyuntura económico-social muy crítica, convenientemente aprovechada por los dirigentes contrarrevolucionarios.

La geografía de la contrarrevolución coincide, parcialmente, con la de la revolución tal y como hemos señalado: Cataluña, Navarra, País Vasco, Cantabria, Aragón y Comunidad Valenciana, Galicia, Extremadura, Andalucía, el norte de Castilla y la Mancha.

Es cierto que no debemos ver la contrarrevolución como exclusivamente reacción, porque a la vez que reacción es también alternativa al liberalismo adaptada a los nuevos tiempos y que recurre a los mismos medios que la revolución, para combatirla.

8. ¿Una revolución fracasada?

Las nuevas investigaciones han modificado algunas percepciones e interpretaciones sobre el Trienio Liberal en general y de alguno de sus hechos en particular, destacándose la radicalidad del período y el acelerado proceso de politización de las clases medias y populares. A

partir de las investigaciones realizadas durante los últimos cincuenta años, hoy parece más acertado valorar el Trienio Liberal como una profunda revolución liberal que abrió las puertas de la contemporaneidad en España, pero también en algunos países europeos y americanos. Una revolución derrotada militarmente y reprimida políticamente, igual que lo fueron tantas otras a lo largo de nuestra historia, pero que sembró semillas de libertad. Como señaló el escritor francés Alexandre Dumas: «*Riego ha dejado un canto, de este canto nacerá una revolución, y de esta revolución, la república*».

Bibliografía

- Alcalá Galiano, Antonio M.^a. *Historia de España desde los tiempos primitivos hasta la mayoría de edad de la Reina doña Isabel II, redactada y anotada con arreglo a lo que escribió en inglés el Doctor Dunham por Don ...* Tomo VII, Madrid: Imprenta de la Sociedad Literaria y Tipográfica, 1846.
- Alonso, Gregorio. *La nación en capilla. Ciudadanía católica y cuestión religiosa en España (1793-1874)*. Granada: Comares, 2014.
- Alonso Tejada, Luis. *Ocaso de la Inquisición*. Madrid: ZYX, 1969.
- Álvarez Alonso, Clara. *Rafael del Riego. Una vida por la Constitución*. Madrid: Dykinson, 2022.
- Alvargonzález Fernández, Manuel. *José María de Torrijos y Uriarte. Más allá del cuadro de Gisbert*. Madrid: Sílex, 2021.
- Annino, Antonio y Ternavasio, Marcela (coords.). *El laboratorio constitucional iberoamericano: 1807/1808-1830*. Madrid: Iberoamericana-Vervuert, 2012.
- Ardit, Manuel. *Revolución liberal y revuelta campesina. Un ensayo sobre la desintegración del régimen feudal en el País Valenciano (1793-1840)*. Barcelona: Ariel, 1977.
- Argüelles, Agustín. *De 1820 a 1824. Reseña histórica por ...*, Madrid: Imprenta de T. Fortanet, 1834.
- Arnabat Mata, Ramon. *La revolució de 1820 i el Trienni Liberal a Catalunya*. Vic: Eumo, 2001.
- Arnabat Mata, Ramon. *Verds i blancs. El Trienni Liberal a Reus i al Baix Camp (1820-1823)*. Reus: AER, 2002a.
- Visca la Pepa! *Les reformes econòmiques del Trienni Liberal (1820-1823)*. Barcelona: SCEH-IEC, 2002b.
- Arnabat Mata, Ramon. *Liberals i reialistes. El Trienni Liberal al Penedès (1820-1823)*. Vilafranca del Penedès: IEP, 2004.
- Arnabat Mata, Ramon. *Visca el Rei i la Religió! La primera guerra civil a la Catalunya contemporània (1820-1823)*. Lleida: Pagès, 2006.
- Arnabat Mata, Ramon. "Estudio preliminar". En Alberto Gil Novales. *El Trienio Liberal*, edición Ramon Arnabat, IX-XXXI. Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2020a.

- Arnabat Mata, Ramon. "La contrarrevolución y la antirrevolución". En *El Trienio Liberal (1820-1823). Una mirada política*, coords. Pedro Rújula e Ivana Frasquet, 285-307. Granada: Comares, 2020b.
- Arnabat Mata, Ramon. "La prensa del Trienio Liberal en Cataluña (1820-1823)". *Cuadernos de Ilustración y Liberalismo* 26 (2020c): 641-674.
- Arnabat Mata, Ramon (coord.). "El Trienni Liberal", *Recerques. Història, economia, cultura* 79 (2021): 5-150.
- Arnabat Mata, Ramon. "La Milicia Nacional Voluntaria en Cataluña durante el Trienio Liberal (1820-1823). Una aproximación sociológica i geogràfica". *Hispania* LXXXII 270 (2022a): 107-139.
- Arnabat Mata, Ramon (coord.). *El Trienio Liberal (1820-1823). Revolución, contrarrevolución e impacto internacional*. Tarragona, Valencia, Zaragoza: PURV, PUV, PUZ: 2023.
- Arnabat Mata, Ramon, Bofarull, Manuel y Ventura, Joan A. (eds.). *La llibreta d'en Xaconín. Dietari d'un soldat reialista del Penedès (1820-1823)*, Vilafranca del Penedès: IEP, 1993 [reedición: Barcelona: PAM, 2020].
- Arnabat, Ramon y Moruno, Carlos (2023). *El naixement de la Diputació de Tarragona i el primer liberalisme*. Tarragona: Diputació de Tarragona.
- Arnaldos, Francisco. *Problemas eclesiales en la diócesis de Cartagena (1820-1823)*. Murcia: Universidad de Murcia, 1980.
- Artola, Miguel *La España de Fernando VII*. Volumen XXVI de la *Historia de España* dirigida por Ramón Menéndez y Pidal. Madrid: Espasa-Calpe, 1968. [Reeditado en 1999].
- Artola Renedo, Andoni. *De Madrid a Roma. La fidelidad del episcopado en España (1760-1833)*. Gijón, Trea, 2013.
- Astur, Eugenia [Enriqueta García Infanzón]. *Riego. Estudio histórico-político de la Revolución del año veinte*. Oviedo: Escuela Tipográfica de la Residencia provincial de Niños, 1933. [Reedición en Oviedo: Principado de Asturias, 1984].
- Barbastro, Luis. *El clero valenciano en el Trienio Liberal*. Alicante: Instituto de Estudios Juan Gil-Albert, 1985.
- Barreiro, Xosé R. *Liberales y absolutistas en Galicia (1808-1833)*. Vigo: Xerais, 1982.
- Barrio, Maximiliano. *La Santa Sede y los obispos españoles (1820-1823)*. Madrid: Instituto de Historia Eclesiástica, 2015.
- Blanco Valdés, Roberto L. Rey, *Cortes y fuerza armada en los orígenes de la España liberal, 1808-1823*. Madrid: Siglo XXI, 1988.
- Blasco Ibáñez, Vicente. *Historia de la revolución española (desde la guerra de la Independencia hasta la Restauración de Sagunto)*. Tomo 2. Barcelona: La Enciclopedia Democrática, 1891.
- Bofarull, Manuel. *Don Joan Romagosa i Pros. Un general del Penedès*. Vilafranca del Penedès: Caixa Penedès, 1986.

- Breña, Roberto. *El imperio de las circunstancias: las independencias hispano-americanas y la revolución liberal española*. Madrid: Marcial Pons, 2012.
- Broseta, Salvador. *Autonomismo, Insurgencia, Independencia. América en las Cortes del Trienio Liberal, 1820-1823*. Cádiz: Ayuntamiento de Cádiz, 2012.
- Buldaín Jaca, Blanc E. *Régimen político y preparación de Cortes en 1820*. Madrid: Congreso de Diputados, 1988.
- Bustos, Sophie. *La nación no es patrimonio de nadie. El liberalismo exaltado en el Madrid del Trienio Liberal (1820-1823)*. Bilbao: Universidad del País Vasco, 2022.
- Burgos, Carmen de. *Gloriosa vida y desdichada muerte de Don Rafael del Riego (un crimen de los Borbones)*. Madrid: Biblioteca Nueva, 1931. [Reedición en Sevilla: Renacimiento, 2013].
- Butrón, Gonzalo. *La ocupación francesa de España (1823-1828)*. Cádiz: Universidad de Cádiz, 1997.
- Butrón, Gonzalo. *Nuestra sagrada causa. El modelo gaditano en la revolución piamontesa de 1821*. Cádiz: Ayuntamiento de Cádiz, 2012.
- Butrón, Gonzalo (ed.). *Actores, miradas y representaciones. La cuestión americana en el Trienio Liberal (1820-1823)*. Madrid: Marcial Pons, 2023.
- Butrón, Gonzalo y Ramos, Alberto (eds.). *Intervención exterior y crisis del Antiguo Régimen en España*. Huelva: Universidad de Huelva, 2000.
- Cáceres, Ingrid y Solano, Remedios. *Reyes y pueblos: poesía alemana del Trienio Liberal*. Salamanca: Ediciones de la Universidad de Salamanca, 2019.
- Calles, Claudio. *La Milicia Nacional en Salamanca durante el Trienio Liberal*. Salamanca: Universidad de Salamanca, tesis doctoral inédita, 2015.
- Cañas, Sergio (coord.). “Revolución, constitución y reacción. Bicentenario del Trienio Liberal (1820-1823)”. *Berceo*. 179 (2000): 13-186.
- Cañas de Pablos, Alberto. “Riego después de Riego: la pervivencia póstuma de un mito heroico liberal en España, reino Unido, Francia y Rusia (1823-1880)”, *Historia y política* 45 (2021): 143-173.
- Capdevila, M. Carme. *La Milícia Nacional a Lleida durant el Trienni liberal*. Lleida: Estudi General de Lleida, 1986.
- Carantoña, Francisco. *Revolución liberal y crisis de las instituciones tradicionales asturianas (El Principado de Asturias en el Reinado de Fernando VII, 1808-1833)*. Oviedo: Silveiro Cañada editor, 1988.
- Carantoña, Francisco. “La historiografía sobre el Trienio Liberal.: entre el estigma del fracaso y el enfoque militantes”. *Pasado y Memoria* 21 (2021): 19-52 [<https://rua.ua.es/dspace/handle/10045/112239>].
- Carantoña, Francisco (coord.). “1820-1823: nuevas miradas” *Pasado y Memoria* 22 (2021): 11-223.
- Castañeda, Juan M. *La Laguna en el Trienio liberal*. Madrid: Gobierno de Canarias, 1989.

- Castro, Concepción. *La revolución liberal y los municipios españoles*. Madrid: Alianza editorial, 1979.
- Chamocho Cantudo, Miguel Á. *Las diputaciones provinciales (1820-1823)*. Jaén: Diputación provincial de Jaén, 2019.
- Climaco, Cristina y Bermúdez, Lola. *El llanto de España: poesía francesa del Trienio Liberal*. Salamanca: Ediciones de la Universidad de Salamanca, 2019.
- Codesal, Matilde. *La ciudad de Zamora en el Trienio Liberal (1820-1823): conflictividad sociopolítica en un contexto en crisis*. Zamora: Ayuntamiento de Zamora, 2008.
- Coletes, Agustín y Laspra, Alicia. *Romántico país: poesía inglesa del Trienio Liberal*. Salamanca: Ediciones de la Universidad de Salamanca, 2019.
- Comellas, José L. *Los realistas en el Trienio constitucional (1820-1823)*. Pamplona: Estudio General de Navarra, 1958.
- Comellas, José L. *El Trienio Constitucional*. Madrid: Rialp, 1963.
- Conejero, Vicente. *Trienio Constitucional en Alicante (1820-1823) y la segunda represión contra los liberales (1823-1833)*. Alacant: Caja de Ahorros, 1983.
- Chust, Manuel (ed.). *¡Mueran las cadenas! El Trienio Liberal en América (1820-1824)*. Granada: Comares, 2020.
- Chust, Manuel y Fernández Sarasola, Ignacio (eds.). *Trienio. Un debate abierto, dos hemisferios conectados (1820-1823)*. Madrid, Sílex, 2023.
- Chust, Manuel y Marchena, Juan (coord.). *Los ecos de Riego en el mundo hispano (1820-1825)*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2022.
- Chust, Manuel, Marchena, Juan y Schlez, Mariano (coord.). *La ilusión de la libertad: el liberalismo revolucionario de 1820 en España y América*. Santiago de Chile: Ariadna Ediciones, 2081.
- Chust, Manuel y Pérez Juan, José A. *Ayuntamiento de ayuntamientos. Los orígenes de la Diputación Provincial de Castellón, 1812-1823*. Castelló de la Plana: Diputació de Castelló, 2022.
- Dérozier, Albert. *L'histoire de la sociedad del anillo de oro*. París: Les Belles Letres, 1965.
- Díez Morrás, F. Javier. "La antorcha de la libertad resplandece". *La Sociedad Patriótica de Logroño y los inicios del liberalismo*. Logroño: Gobierno de la Rioja, 2016.
- Díez Morrás, F. Javier. *El primer liberalismo en la Rioja (1813-1823)*. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos, 2021.
- Díez Morrás, F. Javier. *El nacimiento de la provincia de Logroño. Hacia la construcción de la Rioja contemporánea*. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos, 2022.
- Díaz Pintado, Juan. *Revolución liberal y neoabsolutismo en La Mancha (1820-1833)*. Ciudad Real: Diputación de Ciudad Real, 1998.

- Díaz-Plaza, Mercedes. *Zaragoza durante el trienio (1820-1823): una narración de historia política urbana*. Zaragoza: Universidad de Zaragoza, 1995.
- Duch, Alfonso. *La Diócesis de Sigüenza y su obispo, D. Manuel Fraile García, durante el Trienio Constitucional, 1820-1823*. Guadalajara: 2017.
- Dueñas, Francisco. *La Milicia Nacional Local en Barcelona durante el Trienio Liberal (1820-1823)*. 2 vols. Tesis doctoral inédita. Bellaterra: Universitat Autònoma de Barcelona, 1997.
- Dufour, Gerard. *Juan Antonio Llorente en France (1813-1822). Contribution à l'étude du Libéralisme chrétien en France et en Espagne*. Genova: Librairie Droz, 1982.
- Dufour, Gerard. *Sermones revolucionarios del Trienio Liberal (1820-1823)*. Alicante: Diputación de Alicante, 1991.
- Dufour, Gerard. *De ¡Viva Riegoooo! a ¡Muera Riego!* Zaragoza: PUZ, 2019.
- Dufour, Gerard y La Parra, Emilio (coords.). “El Trienio Liberal (1820-1823) en la prensa contemporánea”, *El Argonauta Español* 17 (2020).
[<https://journals.openedition.org/argonauta/3926>].
- Eguiluz, Tiburcio. *Discurso apologético de la lealtad española, o sea bosquejo de lo más notable y público de la aciaga época del gobierno revolucionario de España*. Madrid: Imprenta de José Collado, 1825.
- Elorza, Antonio. *La ideología liberal en la Ilustración española*. Madrid: Tecnos, 1970. [Nueva edición con el título *Ilustración y Liberalismo en España*. Madrid: Tecnos, 2021].
- Elorza, Antonio. “La ideología moderada en el Trienio Liberal”. En *La modernización política de España*. 141-199. Madrid: Endymion, 1974.
- Esteban, José. *El himno de Riego*. Madrid: Rey Lear S, 1988.
- Feito, Honorio. *Eváristo San Miguel. La moderación de un exaltado*. Gijón: Fundación Alvargonzález, 1995.
- Feliu, Gaspar. *La clerecía catalana durant el Trienni liberal*. Barcelona: Institut d'Estudis Catalans, 1972.
- Fernández Benítez, Vicente. *Burguesía y revolución liberal. Santander, 1812-1840*, Santander: Ayuntamiento de Santander, 1989.
- Fernández de los Ríos, Ángel. *Estudio histórico de las luchas políticas en la España del siglo XIX*, vol. I. Madrid: English y Gras, 1879.
- Fernández Sarasola, Ignacio. *Poder y libertad: los orígenes de la responsabilidad del ejecutivo en España (1808-1823)*, Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2001.
- Fernández Sarasola, Ignacio. *Los primeros parlamentos modernos de España (1780-1823)*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2010.
- Fernández Sarasola, Ignacio. *La Constitución de Cádiz. Origen, contenido y proyección internacional*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2011.

- Fernández Sarasola, Ignacio y Chust, Manuel (coords.). *El Trienio Liberal. Los umbrales del constitucionalismo en la monarquía española: entre la teoría y la práctica*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2023.
- Fernández Sirvent, Rafael. *Las grandes revoluciones: independencia y libertad. Claves para una historia comparada*, Madrid: Paraninfo, 2018.
- Ferrer, M.^a Antònia. “*La ciutat de Tarragona durant el Trienni liberal (1820-1823)*”, Tesis Doctoral, Universitat de Barcelona, 1980.
- Flórez del Manzano, Francisco. *La contrarrevolución realista en Extremadura*. Badajoz: Universitas editorial, 2002.
- Fontana, Josep. *La revolució de 1820 a Catalunya*. Barcelona: Dalmau, 1961.
- Fontana, Josep. *La crisis del Antiguo régimen, 1808-1833*. Barcelona: Crítica, 1979.
- Fontana, Josep. *Capitalismo y democracia, 1756-1848*. Barcelona: Crítica, 2019.
- Frasquet, Ivana (coord.). “El Trienio Liberal: 200 años de constitucionalismo”. *Historia Constitucional* 21 (2020): 1-276.
- [<http://www.uniovi.es/historiaconstitucional/index.php/historiaconstitucional/issue/view/25>].
- Frasquet, Ivana, Escrig Rosa, Josep y García Monerris, Encarna (eds.). *El Trienio Liberal y el espacio atlántico. Diálogo entre dos mundos*. Madrid: Marcial Pons, 2022.
- Frasquet, Ivana y García Monerris, Encarna (eds.). *Tiempos de política, tiempo de Constitución. La monarquía hispánica entre la revolución y la reacción (1780-1840)*. Granada: Comares, 2018.
- Frasquet, Ivana, Rújula, Pedro y París, Álvaro (eds.). *El Trienio Liberal (1820-1823). Balance y perspectivas*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 2022.
- Fuentes, Juan F. “Estructura de la prensa española en el Trienio Liberal: difusión y tendencias”. *Trienio. Ilustración y Liberalismo* 24 (1994): 156-196.
- Fuentes, Juan F. “Introducción”. En *Sociabilidad y liberalismo en la España del siglo XIX. Homenaje al profesor Alberto Gil Novales*, eds. Juan F. Fuentes y Lluís Roura, 4-11. Lleida: Milenio, 2001.
- Fuentes, Alain J. Santos (coord.). “Dossier: La revolución de 1820 en América”. *Ayer* 125 (2022): 13-144.
- [<http://www.revistasmarcialpons.es/revistaayer/issue/view/125-2022>].
- Furriols, Clara. “*El municipi constitucional de Vic (1820-1823)*”, Tesis Doctoral, Universitat Rovira i Virgili, 2013.
- Gallego García, José A. *El cura Merino. El vendaval de Castilla*. Madrid: Foro para la Historia militar de España, 2018.
- Gambra, Rafael. *La primera guerra civil en España (1821-1823). Historia y meditación de una lucha olvidada*. Madrid: Esclericer, 1950.

- Gándara, Gabriela y Peralta, Beatriz. *Contadles a los españoles: poesía portuguesa del Trienio Liberal*. Salamanca: Ediciones de la Universidad de Salamanca, 2019.
- García González, Juan. *Prisión, enjuiciamiento y muerte del general Elío (1820-1822)*. Valencia: Universidad de Valencia, 1983.
- García León, José M.^a. *La Milicia Nacional en Cádiz durante el Trienio Liberal, 1820-1823*. Cádiz: Caja de Ahorros de Cádiz, 1983.
- García León, José M.^a. *La masonería gaditana desde sus orígenes hasta 1833*. Cádiz: Quorum Libros, 1993.
- García León, José M.^a. *Cádiz en el Trienio Liberal (1820-1823)*. Cádiz: Ayuntamiento de Cádiz, 1999.
- García Moneris, Carmen y García Moneris, Encarnación. *La nación secuestrada. Francisco Javier Elío. Correspondencia y manifiesto*. Valencia: PUV, 2008.
- Gebhart, Víctor. *Historia general de España y de sus indias, desde los tiempos más remotos hasta nuestros días*, tomo IV. Barcelona: Imprenta de Luis Tasso, 1864.
- Gil Novales, Alberto. *Las Sociedades Patrióticas (1820-1823). Las libertades de expresión y de reunión en el origen de los partidos políticos*, 2 vol. Madrid: Tecnos, 1975.
- Gil Novales, Alberto. *Rafael de Riego. La Revolución de 1820, día a día. Cartas, escritos y discursos*. Madrid: Tecnos, 1976.
- Gil Novales, Alberto. *Textos exaltados del Trienio Liberal*. Madrid: Júcar, 1978.
- Gil Novales, Alberto. *El Trienio Liberal*. Madrid: Siglo XXI, 1980. [reedición de Ramón Arnabat: Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2020].
- Gil Novales, Alberto. *Juan Romero Alpuente. Historia de la revolución española y otros escritos*, 2 vols. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales, 1989.
- Gil Novales, Alberto. *Diccionario Biográfico del Trienio Liberal*. Madrid: Ediciones del Museo Universal, 1991.
- Gil Novales, Alberto. *Adenda [al DBTL]*. Madrid: Ediciones del Museo Universal, 1992.
- Gómez-Chaparro, Matilde. *“Chateaubriand, Angulema y la campaña francesa de España en 1823”* Tesis Doctoral, Universidad Complutense, 1986.
- Gómez Hermosilla, José. *El jacobinismo, obra útil en todos tiempos y necesaria en las circunstancias presentes*, 3 vols. Madrid: Imprenta de D. León Amara, 1823-1824.
- Gómez Rivero, Ricardo. *Las elecciones municipales en el Trienio Liberal*. Madrid: BOE, 2015.
- Gonzálvez, Roberto. *La otra invasión francesa. Los Cien Mil Hijos de San Luis, 1823*. Madrid: Alderabán ediciones, 2008.

- González Martín, Vicente y González de Sande, Mercedes. *La constitución soñada: poesía italiana del Trienio Liberal*. Salamanca: Ediciones de la Universidad de Salamanca, 2019.
- Guillén, Antonio. *Una aproximación al Trienio Liberal en Almería: la Milicia Nacional Voluntaria, 1820-1823*. Almería: Diputación de Almería, 2000.
- Guirao, Ramón. *El Altoaragón durante la guerra realista, 1821-1823*. Zaragoza: Pirineo, 2001.
- Halpern Pereira, Miriam et al. (orgs.). *A Revolução de 1820*. Lisboa: Imprensa de Ciências Sociais, 2022.
- Hernández Carreras, Baldomero. *La Milicia Nacional y las quintas en Mahón durante el Trienio Liberal (1820-1823)*. Menorca: Consorcio Militar de Menorca, 2009.
- Hernández González, Manuel (ed.). *Antonio J. Ruiz de Padrón. De las Cortes de Cádiz al Trienio Liberal*. Las Palmas de Gran Canaria: Ediciones Idea, 2005.
- Herrero, Guillermo. *Liberalismo y Milicia Nacional en Pamplona durante el siglo XIX*. Pamplona: Universidad Pública de Navarra, 2003.
- Herrero, Javier. *Los orígenes del pensamiento reaccionario espanyol*. Madrid: Alianza editorial, 1988.
- Isabella, Maurizio. *Southern Europe in the Age of Revolutions*. Princeton: Princeton University Press, 2023.
- Isabella, Maurizio y Zanou, Konstantino. *Mediterranean Diasporas: Politics and Ideas in the Long 19th Century*. Londres: Bloomsbury Academic, 2015.
- Israel, Joanthan. *Il grande incendio. Come la Rivoluzione americana conquistò il mondo, 1775-1848*. Torino: Einaudi, 2018.
- J.M.R. *Memorias para la historia de la última guerra civil de España*, 2 vol. Barcelona: Brusi, 1826.
- Lafuente, Modesto. *Historia General de España. Edad Moderna*, tomos XXVII y XXVIII. Madrid: Banco Industrial y Mercantil y D. Dionisio Chaulie, 1865 y 1869.
- La Parra, Emilio. *Los cien mil hijos de San Luis. El caso del primer impulso liberal en España*. Madrid: Síntesis, 2007.
- La Parra, Emilio. *Fernando VII: un rey deseado y detestado*. Barcelona: Tusquets, 2018.
- Lara, Isidor. *Jaén (1820-1823). La lucha por la libertad durante el Trienio Liberal*. Jaén: Ayuntamiento de Jaén, 1996.
- Larriba, Elisabel y Rújula, Pedro (coords.). “Les espaces du politique dans l’Espagne du Trienio liberal (1820-1823)”. *Bulletin d’Histoire Contemporaine de l’Espagne* 54 (2020): 5-9. [<https://journals.openedition.org/bhce/1187>].
- Le Brun, Carlos [Félix Mejía]. *Retratos políticos de la Revolución española*. Filadelfia: editor, 1826. [Edición de Manuel Moreno Alonso. Sevilla : Renacimiento, 2021].

- León, Vicente. *La pasión por la libertad. Miguel Cortés y López (1777-1854)*. Valencia: Biblioteca Valenciana, 2003.
- López Alós, Javier. *Entre el trono y el escaño. El pensamiento reaccionario español frente a la revolución liberal (1808-1823)*. Madrid: Cortes Generales, 2012.
- López Tébar, Juan. *Los famosos traidores. Los afrancesados durante la crisis del Antiguo Régimen (808-1823)*. Madrid: Biblioteca Nueva, 2001.
- Luis, Jean-Philippe “La construcción inacabada de una cultura política realista”, en *La creación de las culturas políticas modernas, 1808-1833*, coords., Miguel A. Cabrera y Juan Pro, 319-345. Madrid-Zaragoza: Marcial Pons – PUZ, 2014.
- Llanos, Félix. *El Trienio Liberal en Guipúzcoa (1820-1823)*. San Sebastián: Universidad de Deusto, 1998.
- Marliani, Manuel. *Historia política de la España Moderna*. Barcelona: Imprenta de Antonio Begnes y Compañía, 1840.
- Martignac, Vicomte de [J. B. Gaye]. *Essais historique sur la révolution d’Espagne et sur l’intervention de 1823*. París: A. Pinard, 1832.
- Martínez, Ricardo, “El trienio constitucional en la obra de Pérez Galdós”, Tesis Doctoral, Universidad Complutense, 2000.
- Martínez de Fresno, Jorge P. *Revolució liberal i contrarevolució a l’Anoia (1820-1823)*. Barcelona: FSVC, 1995.
- Medina, Raquel. *Soberanía, monarquía y representación en las Cortes del Trienio*, 2 vols. Madrid: FUE, 2005.
- Mesa, Robinzon. *Las políticas del trienio liberal español y la independencia de Venezuela, 1820-1823*. Caracas: Academia Nacional de la Historia, 2010.
- Miñano, Sebastián. *Histoire de la révolution d’Espagne de 1820 a1823. Par un Espagnol témoin oculaire*. Paris : Chez J. G. Dentú, 1824.
- Miraflores, Marqués de [Manuel de Pando]. *Apuntes histórico-críticos para escribir la historia de la revolución de España, desde el año 1820 hasta 1823*, 3 tomos. Londres: Oficina de Ricardo Taylor, 1834 [Reedición Madrid: BOE, 2022].
- Moliner, Antoni, “En torno al Trienio Constitucional (1820-1823)”, *Rúbrica Contemporánea* 1 (2012): 29-45. [<https://revistes.uab.cat/rubrica/article/view/moliner-v1n1b>].
- Mondejar, Michel, “*Alliances et conflits des sociétés secrètes libérales: la confédération des chevaliers comuneros ou les limites de l’illusion démocratique durant le triennat constitutionnel, 1820-1823*”, Tesis Doctoral, Université Aix-Marseille 1, 2009.
- Montoya, Pío de. *La intervención del clero vasco en las contiendas civiles*. San Sebastián: Gráficas Izarra, 1971.
- Moral Roncal, Antonio M. *El enemigo en Palacio. Afrancesados, liberales y carlistas en la Casa Real y Patrimonio (1814-1833)*. Madrid: Universidad de Alcalá, 2005.

- Moral Ruiz, Joaquín del. *Hacienda y sociedad en el Trienio Constitucional, 1820-1823*. Madrid: Instituto de Estudios Fiscales, 1975a.
- Moral Ruiz, Joaquín, “Las sociedades secretas ‘ultrarealistas’ de España y Portugal, 1821-1832”, *Sistema*, 8 (1975b): 31-56.
- Morales, Miguel A. *El Trienio Liberal y el desmantelamiento del antiguo Reino de Granada*. Madrid: Universidad Rey Juan Carlos I, 2008.
- Morán Martín, Remedios (dir.). *Trienio Liberal, vintismo, rivoluzione: 1820-1823. España, Portugal e Italia*. Pamplona: Aranzadi, 2021.
- Morange, Claude. *Los orígenes del moderantismo decimonónico. El Censor (1820-1822). Promotores, doctrina e índice*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 2019.
- Naranjo, Miquel Á. *La Milicia Nacional de la ciudad de Badajoz*. Badajoz: Diputación de Badajoz, 2008.
- Nuchera, Patricio Hidalgo. *Liberalismo e insurgencia en las islas Filipinas (1809-1824)*. Madrid: UAM, 2019.
- Pagès Pons, Joan. *Olot durant el trienni liberal, 1820-1823*. Olot: Diputació de Girona, 1980.
- Palomeque, Antonio. *El Trienio Constitucional en Barcelona y la instauración de la Universidad de 2ª y 3ª enseñanza*. Barcelona: Universidad de Barcelona, 1970.
- Pi y Margall, Francisco y Pi y Arsuaga, Francisco. *Historia de España en el siglo XIX*. Vols. 2 y 3. Barcelona: Miguel Seguí, 1902.
- Pereira, Miriam Halpern et al. (coords.). *A Revolução de 1820. Leituras e Impactos*. Lisboa: Universidade de Lisboa, 2022.
- Pérez, Garzón y Sisinio, Juan. *Milicia nacional y revolución burguesa*. Madrid: CSIC, 1978.
- Ramírez, Pedro. *La desventura de la Libertad. José María de Calatrava y la caída del régimen constitucional español en 1823*. Madrid: La Esfera de los Libros, 2014.
- Revuelta, Manuel. *Política religiosa de los liberales en el siglo XIX. El Trienio Liberal*. Madrid: CSIC, 1973.
- Río Aldaz, Ramon del. *Orígenes de la guerra carlista en Navarra. 1820-1824*. Pamplona: Gobierno de Navarra, 1987.
- Roca Vernet, Jordi. *La Barcelona revolucionaria i liberal: exaltats, milicians i conspiradors*. Barcelona: Fundació Noguera, 2011.
- Rodríguez López-Brea, Carlos M^a. *Don Luis de Borbón: el cardenal de los liberales (1777-1823)*. Albacete: Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, 2002.
- Romeo, M.^a Cruz, “Liberalismo y Revolución en España: a propósito del Trienio Liberal”, *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne* 15 (1992): 71-88.

- Romeo, M^a Cruz. *Entre el orden y la revolución*. Alacant: Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, 1993.
- Romero Alpuente, Juan. *Historia de la revolución en España en los años 1820 a 1823, o sea, explicación de las causas por las que se perdió la libertad constitucional por ...* [1831], manuscrito publicado por Alberto Gil Novales en *Juan Romero Alpuente. Historia de la revolución española y otros escritos*. Volumen 2, 131-381. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales, 1989.
- Roura, Lluís, Moral, Joaquín del y Gil Novales, Alberto, “El trienio liberal”. *Cuadernos Historia* 16 (1985): 55-87.
- Ruíz Jiménez, María. *El liberalismo exaltado. La confederación de comuneros españoles durante el Trienio Liberal*. Madrid: Fundamentos, 2007.
- Rújula, Pedro. *Contrarrevolución. Realismo y carlismo en Aragón y el Maestrazgo, 1820-1840*, Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza, 1998.
- Rújula, Pedro. “El antiliberalismo reaccionario”. En *La España liberal, 1833-1874*, coord. M.^a Cruz Romeo y María Sierra, 377-409. Madrid-Zaragoza: Marcial Pons-PUZ, 2014.
- Rújula, Pedro. “El Trienio Liberal”. En *Alberto Gil Novales (1930-2016): los mundos del historiador*, coord., Pedro Rújula, 173-202. Huesca: Instituto de Estudios Altoaragoneses, 2019.
- Rújula, Pedro. *Religión, Rey y Patria. Los orígenes contrarrevolucionarios de la España contemporánea (1793-1840)*. Madrid: Marcial Pons, 2023.
- Rújula, Pedro y Chust, Manuel. *El Trienio Liberal. Revolución e Independencia (1820-1823)*. Madrid: La Catarata, 2020.
- Rújula, Pedro y Frasquet, Ivana (coords.). *El Trienio Liberal (1820-1823). Una mirada política*. Granada: Comares, 2020.
- Rújula, Pedro y Ramón Solans, Javier (eds.). *El desafío de la revolución. Reaccionarios, antiliberales y contrarrevolucionarios (siglos XVIII-XIX)*. Granada: Comares, 2016.
- Sáenz-Rico, Alfredo. *La educación general en Cataluña durante el Trienio Constitucional*. Barcelona: Universidad de Barcelona, 1973.
- Salmerón, Francisco J. *El Trienio Liberal en la provincia de Murcia (1820-1823)*. Murcia: Universidad de Murcia, 2014.
- Salmerón, Francisco J. *Realistas contra patriotas. Guerra civil e invasión francesa en Murcia y Valencia (1822-1823)*. Murcia: Real Academia Alfonso X el Sabio, 2021.
- San Miguel, Evaristo. *Observaciones sobre la Historia Moderna del siglo XIX, desde la Guerra de la Independencia hasta la caída del Gobierno Constitucional en 1823*. Castellón: Oficina de Gutiérrez, 1835.
- Sánchez, Antonio. *La revolució liberal a Lleida (1820-1823)*. Lleida: Universitat de Lleida, 2006.

- Sánchez, Antonio. *Absolutisme i liberalisme: l'Església de Lleida durant el regnat de Ferran VII*. La Pobla de Claramunt: Ajuntament de la Pobla de Claramunt, 2017.
- Sánchez, Beatriz. José Joaquín de Clararrosa y su Diario Gaditano (1820-1822). Ilustración, periodismo y revolución en el Trienio Liberal. Cádiz: Universidad de Cádiz, 2009.
- Sánchez Mantero, Rafael. *Los cien mil hijos de San Luis y las relaciones franco-españolas*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 1981.
- Sánchez Martín, Víctor, “Rafael del Riego. símbolo de la revolución liberal”, Tesis Doctoral, Universidad de Alicante, 2016.
- Sánchez, M.^a Luisa y Basabe, Nere (coord.), “Monográfico: El trienio liberal español, modelo transnacional de pedagogía política”, *Historia y política. Ideas, procesos y movimientos sociales* 45 (2021): 17-173.
- Sánchez Romero, Gregorio. *Revolución y reacción en el noroeste de la región de Murcia (1808-1833)*. Murcia: Real Academia Alfonso X El Sabio, 1991.
- Sarrión, Josep. *La Diputació provincial de Catalunya sota la Constitució de Cadis (1812-1814 i 1820-1822)*. Barcelona: Generalitat de Catalunya, 1991.
- Sauch, Núria. *Guerrillers i bàndols civils entre l'Ebre i el Maestrat: la formació d'un país carlista (1808-1844)*. Barcelona: PAM, 2004.
- Schmieder, Ulrike. *Prusia y el Congreso de Verona. Estudio acerca de la política de la Santa Alianza en la cuestión española*. Madrid: Ediciones del Orto, 2005.
- Sepúlveda, Isidro y Buldaín Jaca, Blanca (coords.). *La Iglesia española en la crisis del Antiguo régimen*. Madrid: UNED, 2003.
- Silva, Jaírdilson. *Constitución, prensa y revolución. Los movimientos liberales de 1820 (Nápoles, Oporto y Turín) y sus reflejos en los periódicos españoles*. Salamanca: Ratio Legis, 2018.
- Simal, Juan. *Emigrados. España y el exilio internacional, 1814-1834*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2012.
- Simal, Juan Luis (coord.). “Dossier: La revolución de 1820 en América”. *Ayer* 126 (2022): 13-144 [<http://www.revistasmarcialpons.es/revistaayer/issue/view/125-2022>].
- Späth, Jens. *Revolution in Europa 1820-23: Verfassung und Verfassungskultur in den Königreichen Spanien, beider Sizilien und Sardinien-Piemont*. Colonia: Böhlau-Verlag GmbH, 2012.
- Teruel, Manuel. *Obispos liberales. La utopía de un proyecto (1820-1823)*. Lleida: Milenio, 1996.
- Torras, Jaume. *Liberalismo y rebeldía campesina, 1820-1823*. Barcelona: Ariel, 1976.
- Tuero, Francisco. *Riego: proceso a un liberal*. Oviedo: Editorial Nobel 1995, 1988.
- Valenciano, Valentí. *Camí de Mallorca a la Modernitat: Reacció i revolució a Mallorca, 1814-1823*. Palma de Mallorca: Universitat del País Valencià, 2016.

- Varela Suanzes-Carpegna, Joaquín. *Tradición y Liberalismo en Martínez Marina*, Oviedo: Caja Rural de Asturias, 1983.
- Varela Suanzes-Carpegna, Joaquín. *El conde de Toreno. Biografía de un liberal (1786-1843)*. Madrid: Marcial Pons, 2005.
- Varela Suanzes-Carpegna, Joaquín. *La monarquía doceañista (1810-1837)*. Madrid: Marcial Pons, 2013.
- Vayo, Estanislao de Kostka. *Historia de la vida y reinado de Fernando VII de España*, tomos II y II. Madrid: Imprenta de Repulles, 1842.
- Veiga Alonso, Xose. “Signos, indicios, pistas: politización en la Galicia de la revolución y la contrarrevolución (1808-1843)”. En *De la idea a la identidad: Estudios sobre nacionalismos y procesos de nacionalización. Estudios en homenaje a Justo Beramendi*, eds. Ramón López Facal y Miguel Cabo, 183-197. Granada: Comares, 2012.
- Veiga Alonso, Xose. *Poder e política na Galiza vilega, 1790-1833. Provincias de Lugo e Mondoñedo*. A Coruña: Edicions Bolanda, 2017.
- Veiga Alonso, Xose. *Juana de Vega, condesa de Espoz y Mina (1805-1872)*. Madrid: Marcial Pons, 2023.
- Vinaixa, Joan. *La postguerra del Francès i la revolta reialista de 1822 a l'Ebre*. Barcelona: Columna, 1998.
- Vinaixa, Joan. *El Trienni Constitucional al partit de Tortosa (1820-1823)*. Valls: Cossetània, 2003.
- Wilhelmsen, Alexandra. *La formación del pensamiento político del carlismo (1810-1875)*. Madrid: Actas, 1995.
- Zavala, Iris. *Masones, comuneros y carbonarios*. Madrid: Siglo XXI, 1971.

